

a través del expediente. San Martín, marzo de 2025.

mar. 20 v. mar. 21

### **BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/MONTENEGRO EUGENIO ORLANDO Y MONTENEGRO ROBERTO DARÍO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**

POR 3 DÍAS - El Juz. Civil y Com. N° 8, Sec. Única de B. Bca. hace saber que el martillero Diego A. Rozas Dennis (1104), en autos "Banco De La Provincia De Buenos Aires c/Montenegro Eugenio Orlando y Montenegro Roberto Darío s/Ejecución Hipotecaria", Expediente 41.520, subastará electrónicamente INICIANDO EL 8/5/2025 A LAS 10:00 HS Y FINALIZANDO EL 22/5/2025 A LAS 10:00 HS. Inmuebles ubicados en calle Pacifico 2826/2832 de Bahía Blanca, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Mz. 246-a, Parcelas 12 y 13, Partida 4.652, Matrícula N° 45.688 (007). Superficie: 566,01 m2. Base: \$5.742.856.- al contado. Señá 10%, Comisión 3% + IVA, sellado 1,2%, aporte ley, que deberán ser abonados al martillero dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta, a fin de la presentación del acta Art. 36. Ocupado. El saldo precio deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada *ministerio legis* la providencia que apruebe el remate (Art. 581 CPCC). Cta. autos 559400/8, CBU 0140437527620655940086, CUIT 30-99913926-0. Revisar día 24/4/2025 de 11:00 a 12:00 horas. Depósito de garantía : \$287.142,80.-; deberán ser depositados en la cuenta de autos y validados ante el Registro General de Subastas hasta 72 horas hábiles al inicio de la subasta. Títulos en expte. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la subasta, quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente) dentro del plazo arriba indicado para abonar el precio (Art. 582, CPCC). Queda prohibida la cesión del acta de adjudicación. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. (Art. 580 CPCC). Audiencias art. 38 Acord. 3604 día 23/6/2025, 11:00 Hs. B. Bca.

mar. 20 v. mar. 25

### **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726 Y MODIFICATORIAS (EL FIDUCIARIO) C/LLANIELLA JUAN J. Y ADELINA VELAZQUEZ DE LLANIELLA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA**

POR 3 DÍAS - El Juzg. De 1º Inst. Civ. y Com. N° 4 del Dpto. Jud. Dolores, hace saber por 3 días, en los autos "Comité de Administración del Fideicomiso de Recuperación Crediticia Ley 12.726 y Modificatorias (El Fiduciario) c/Llaniella Juan J. y Adelina Velazquez De Llaniella s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 53.291, que el Martillero Diego Martín Lauría Tº3 Fº232 del CMCPD, Cel.2245-424312, email lauriainmobiliaria@yahoo.com.ar, subastará en formato electrónico, en bloque el 100 % de los Inmuebles ubicados en calle Quinteros N° 17 e/Av. Libertador Gral. San Martín y Marano de la localidad de Mar de Ajó, Pdo. La Costa, Nom. Cat. Circ. IX, Secc. A y B, Mza. 73, Parc.1-b, Sub-Parc. 1 y 2, Sup. Total 68 m2., Mat. 19596/1 y 2, Part. Inm. (123) 79958 y 123748, Según Constatación se encuentra desocupado; Base 2/3 partes valuación fiscal de fecha 30/10/2024 \$50.666.666. Deudas: ARBA \$37.999,00.- al 12/06/2024, Municipal \$398.960,82.- al 10/04/2023. Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de posesión del adquirente. Exhibición 09/05/2025 de 11:00 a 12:00 hs. INICIO: 15 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HS. FINALIZA: 28 DE MAYO DE 2025 A LAS 10:00 HS. No se encuentra autorizada la compra en comisión y/o cesión.- Acreditación de postores 12/05/2025 10:00 hs. Honorarios Martillero 4 % (c/p) con más 10 % aportes. Depósito en garantía 5 % valor base \$2.533.333,30.- que deberá realizar todo oferente inscripto ante el Reg. de Subastas en cuenta judicial de autos N° 6949-5232543 del Bco. Pcia. Bs. As. Suc. Dolores, CBU 0140303727694952325435. Señá hasta 3 días hábiles judiciales antes de la fecha de inicio de la subasta. El comprador deberá depositar el precio dentro del quinto día de notificada la providencia que apruebe el remate. Audiencia de adjudicación ante Actuario 12 de junio de 2025 a las 10:00 hs. el adjudicatario deberá presentarse con el formulario de inscripción a la subasta, el comprobante del pago de depósito en garantía, la constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización como comprador en subasta; y constituir domicilio procesal -y en su caso, electrónico- en los términos del Art. 40 del CPCC, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Art. 41 CPCC; 38 Anexo I Ac. 3604/2012 SCBA). Dolores, de de 2025. Conti Ricardo Martin, Secretario.

mar. 20 v. mar. 25

### **CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/FERNÁNDEZ, ROXANA VALERIA S/ EJECUCIÓN PRENDARIA**

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 3º San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro Para Fines Determinados c/Fernández, Roxana Valeria s/ Ejecución Prendaria", Expediente N° 6696, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca Chevrolet Modelo AGILE LS 5P 1.4N Tipo Sedan 5 puertas Motor Chevrolet N° GB6M05452 Chasis Chevrolet N° 8AGCA4850FR173695 color Gris, Naftero, Año 2015, Dominio: OSF533, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como bueno Según el cuenta kilómetros, registra 56.559 km. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, comandos al volante y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales con algunos golpes, marcas y rayones propios del uso, sobre todo en sus paragolpes y guardabarros. El capot se aprecia abollado y chocada la quinta puerta. Los interiores se observa en buen estado general, pero un tanto sucios. Cuenta con fundas en sus asientos, pero en mal estado Los neumáticos se observan en regular estado. Posee rueda de auxilio, llave de rueda y cricket. Al momento de la constatación la unidad se encontraba funcionando. Posee cédula verde y llave de encendido, comenzando la puja EL DÍA 9/4/25 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL 25/4/25 A LAS 10 HS. Exhibición: 28/3/25 de 10 a 14 hs en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=wWz-DmlfZxg> Base: \$1.200.000 Depósito en garantía: \$60.000 Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta infra mencionada, con una antelación no menor a tres (3) días de la

fecha establecida para el inicio del remate digital. Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna, con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso. Comisión 10 % a cargo de cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA, la que deberá serle abonada al martillero una vez aprobada la subasta. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 8282461 CBU 0140138327510082824618 Audiencia de adjudicación: A fin de sustituir la audiencia de adjudicación prevista por el art. 38 del Acuerdo 3604, se hace saber que el adquirente en subasta deberá adjuntar: a) DNI escaneado, b) constancia de CUIT, c) constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, d) formulario de inscripción a la subasta de autos, e) comprobante de pago del depósito en garantía, f) constancia de código de postor, y g) comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta supra referida deudas al 22/2/25: ARBA: \$627.979 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$1.446.930 y (GCBA) No registra. La totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión, siempre y cuando, el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales No se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación CUIT Deudor 27-35146640-0 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente Gral. San Martín, 2025

## CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/LUCERO, GABRIELA ELISA Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo del Dr. Federico G. G. Eribe, Av. Ricardo Balbín 1753, Piso 3° San Martín, Pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados, hace saber que en los autos caratulados "Chevrolet S.A. de Ahorro para fines determinados c/Lucero, Gabriela Elisa y Otro/a s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 74012, el martillero Mariano M Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio Marca: Chevrolet, Modelo: Prisma Joy 4P 1.4 N LS MT, Tipo: Sedan 4 Puertas, Motor Chevrolet N° JTV001348 Chasis Chevrolet N° 9BGKL69T0KG202546 Color: Blanco, Naftero, Fabricación Año: 2018, Modelo Año: 2019, Dominio: AD387NR cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como regular Según el cuenta kilómetros, registra 186.147 km. Está equipado con dirección hidráulica, aire acondicionado, airbags frontales y stereo. La carrocería exterior se observa en regulares condiciones generales con algunos golpes, marcas y rayones en su superficie, principalmente en guardabarros y paragolpes. Ambas puertas del lateral derecho evidencian sendos choques, al igual que el capot y el paragolpes delantero el cual está suelto. Los faros de posición delanteros están rotos, al igual que el trasero izquierdo. Los interiores se aprecian en regular estado y sucios. Los neumáticos se observan en mal estado. Faltan las tazas del lateral derecho, en tanto que la rueda trasera derecha posee el rodado alternativo. Cuenta con rueda de auxilio, llave de rueda y criquet. La unidad se encuentra funcionando. Posee llave de encendido, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 9/4/25 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 25/4/25 A LAS 11 HS. Exhibición: 28/3/25 de 10 a 14 hs. en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://www.youtube.com/watch?v=766f0kfm1NA> Base: \$3.000.000 Depósito en garantía: \$150.000 Dicho depósito deberá realizarse en la cuenta infra mencionada, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Los fondos de quien no resultare adjudicatario deberán ser devueltos al oferente respectivo y no podrán ser gravados por impuesto o tasa alguna, con excepción de aquellos postores que hubieran hecho reserva de postura en el supuesto en que existiera postor remiso. Comisión 10 % a cargo de cada parte, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional, a cargo del comprador, más el porcentaje de IVA, la que deberá serle abonada al martillero una vez aprobada la subasta. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. San Martín: Cuenta 5100- 027- 8829686 CBU 01401383275100 88296866 Audiencia de adjudicación: A fin de sustituir la audiencia de adjudicación prevista por el art. 38 del Acuerdo 3604, se hace saber que el adquirente en subasta deberá adjuntar: a) DNI escaneado, b) constancia de CUIT, c) constancia de admisión al Registro General de Subastas Judiciales, d) formulario de inscripción a la subasta de autos, e) comprobante de pago del depósito en garantía, f) constancia de código de postor, y g) comprobante de pago del saldo de precio en la cuenta supra referida Deudas al 22/2/25: ARBA: No registra Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$3.774.600 y (GCBA) \$252.080. La totalidad de las deudas fiscales que pesan sobre el bien objeto de autos y los gastos de transferencia serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión, siempre y cuando, el usuario haya indicado al momento de la acreditación que intentará una compra en comisión, habiendo denunciado el nombre del comisionista, y encontrarse ambos inscriptos en el Registro General de Subastas Judiciales No se permite la cesión de los derechos emergentes del acta de adjudicación CUIT Deudor 27-25318132-5 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 2025. Toscano Analia Laura, Secretario.

## CREDIGALL S.A. C/DE ANGELIS HECTOR Y OTRA S/EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, en autos "Credigall S.A. c/De Angelis Hector y Otra s/Ejecutivo" - Exp. SM-49409/B-181213-0 pone en conocimiento la venta en pública subasta del 100 % del inmueble sito en la Calle calle Independencia 247, de la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VI Secc. A Chacra 8 Manz. 8A Parc. 16, Matr. 47179 (074), por intermedio del martillero Natalia Andrea Romero. Se establece el honorario del Martillero (comisión) en el 4 % por cada parte, con mas el 10 % por aporte, debiendo la parte adquirente depositarla junto con la seña, con más el sellado de ley. El mandamiento diligenciado el 11 de febrero de 2025 constata que el inmueble se encuentra habitado por Pablo Fernandez quien no exhibe DNI y manifiesta que vive en la propiedad desde hace más de diez años en carácter de propietario junto a su madre Carolina Gimenez y su sobrino Elian Gimenez de 10 años de edad. Fecha de visita al inmueble el día 26 de marzo de 2025 de 11 a 13 hs. La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica en el portal Web de la SCBA <http://subastas.scba.gov.ar/>, COMENZANDO EL DÍA 7/4/25 A LAS 11 AM HASTA EL DÍA 23/4/25 A LAS 11 AM, y se establece el monto de la base en la suma de Pesos Veinticuatro Millones Ciento Treinta y Seis Mil (\$ 24.136.000.-). Los